



DECRETO N° 180.

CHIGUAYANTE, 30 ENE 2014

VISTOS: El Decreto N° 2457, de fecha 17.12.2013, que autoriza la Licitación Pública N°63/2013 “Estudio Mejoramiento Infraestructura Diversos Establecimientos Educativos de Chiguayante” ID 2772-69-LE13, El Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 21.01.2014, El Oficio N°96, de fecha 22.01.2014, que sugiere adjudicar a la empresa Mario Pérez Poquet E.I.R.L en un monto de \$7.021.000.- impuestos incluidos y un plazo de Ejecución de 15 días corridos, con respectivo V°B° del Alcalde de la Comuna de Chiguayante. y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Acéptase la oferta y Adjudicase la Licitación Pública N°63/2013 “Estudio Mejoramiento Infraestructura Diversos Establecimientos Educativos de Chiguayante” ID 2772-69-LE13, a la empresa Mario Pérez Poquet E.I.R.L, en un monto de \$7.021.000.- y un plazo de entrega de 15 días corridos.
2. Impútase el monto de la Propuesta N°63/2013 “Estudio Mejoramiento Infraestructura Diversos Establecimientos Educativos de Chiguayante” ID 2772-69-LE13, a la Cuenta Presupuestaria N°215.31.01.002 “Consultorías”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JORGE WONG BARRERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/HRO

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Administración de Educación Municipal
- Secretaría Comunal de Planificación
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 30 ENE 2014 ... HORA 10:30
PROCEDENCIA... Alcaldía
FIRMA...  ... 2